

EL CONCEJO MUNICIPAL SE REUNIÓ CON EL JUEZ DE FALTAS



El pasado 2 de mayo, el Concejo Municipal se reunió con el Juez Municipal de Faltas, Dr. Emilio Ardiani, y el Secretario de Faltas de Inspección General, Dr. Augusto D'Angelo, con el objeto de avanzar en la modificación de aquellas normas que establezcan sanciones sobre conductas impropias en la normal convivencia de los vecinos en diferentes áreas, tales como: tránsito, edificaciones y arbolado público, entre otras.-

